



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
2025, "Año de la Innovación y Fortalecimiento Educativo"

REVISADO
27 MAYO 2025
12:30



Oficio AJSG 915/2025

Asunto: Incidencia/Comprobación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 813/2025 de fecha 13 de mayo del año en curso, en donde se solicitó viáticos para los licenciados **Arturo Gómez Martínez, Giovanni Efrén Camarillo Hernández y Abdías Clemente Antonio**, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo de **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RI SLP CP 121/2021**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial del **26 de mayo del 2025**, hubo cambio de asesor jurídico, así como de defensa, razón por la que **se fija la jornada de Audiencia de Debate para el 03 de julio del 2025 a las 09:00 horas; dejando sin efecto la petición de viáticos para el 27 y 28 de mayo del 2025.**

Lo que me permite hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 27 DE MAYO DEL 2025.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ADMINISTRADOR JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Arturo Gómez Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Abdías Clemente Antonio. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.